

Contrato No.:	OC-80276	Proceso No.:	CCE-972-AMP-2019
Objeto:	Contratar el Servicio integral de aseo y cafetería a nivel nacional, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP- 2019, para todas las dependencias e inmuebles de la Entidad. Bogotá D.C. - Impuestos		
Contratista:	ASEAR SA ESP		
NIT:	811044253-8		
Valor del contrato:	\$1.136.132.818,58		
Plazo del contrato:	Ocho (8) meses		
Fecha de inicio:	01 de diciembre de 2021		
Fecha de terminación	31 de julio de 2022		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Bogotá, el primero (1) de diciembre de 2021 se reunieron la Dra. **PATRICIA GONZÁLEZ VASCO**, Directora Seccional de Impuestos de Bogotá en su calidad de **Supervisor** del contrato, y el Dr. **ALBERTO ANTONIO GARCÍA**, C.C. 15.253.986, en calidad de Representante legal del contratista **ASEAR SA ESP** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- 1 Registro presupuestal No. 4621 del 25 de noviembre de 2021 por \$ **994.425.033,78**, Registro presupuestal No. 213921 del 25 de noviembre de 2021 por \$ **141.707.784,80**, para un total de \$**1.136.132.818,58** y aprobación de Vigencia Futura No. 4621 de 25-11-2021.
- 2 Aprobación por parte del Subdirector de Compras y Contratos de la garantía de cumplimiento No. **3210277-5** del 24 de noviembre de 2021 y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 0800783-1, expedidas por **SURAMERICANA S.A.**; los riesgos amparados por las garantías están vigentes y corresponden a las coberturas y vigencias pactadas.
- 3 Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, expedido el 01 de diciembre de 2021 por el revisor fiscal **LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA**, C.C. 70.133.650, T.P. 45166 de la J.C.C.
- 4 Para la suscripción del acta de inicio, **ASEAR SA ESP** entrega a la **Supervisora**, la afiliación a la **ARL** de 41 de los 65 operarios con los que ejecutará el contrato, y se compromete a efectuar las afiliaciones correspondientes a las **EPS** y a las **AFP** en el transcurso del día, para entregar a la Supervisora la evidencia de dichas afiliaciones, a más tardar el 02 de diciembre de 2021.

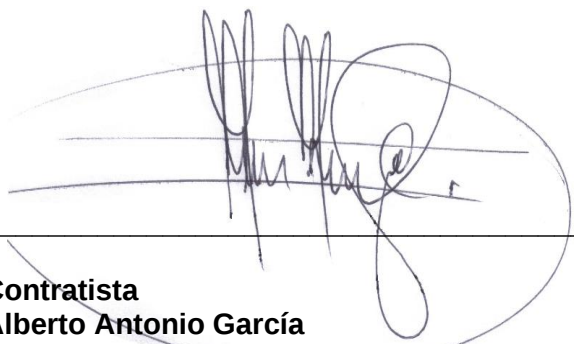
Personal del contratista para la prestación del servicio:	Cantidad		
	Pactada	Cumple	Pendiente
Operarios de aseo y cafetería (tiempo completo)	59	36	23
Operarios de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas, nivel básico (tiempo completo)	4	4	0
Coordinadores (tiempo completo)	2	1	1

5. **ASEAR SA ESP** se compromete a entregar a la **Supervisora** dentro del menor término posible, la relación de los 23 operarios y del coordinador que faltan, con la correspondiente acreditación de su afiliación a la **ARL, EPS y AFP**, teniendo en cuenta que el pago que la DIAN efectuará corresponderá al servicio efectivamente prestado por cada operario y/o coordinador durante el mes y proporcional por fracción de tiempo.
6. **ASEAR SA ESP** se compromete a entregar a la **Supervisora** el 02 de diciembre de 2021, los insumos, dotación y maquinaria con la que prestará su servicio en la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el primero (1) de diciembre de 2021.


Firma valida según Decreto 1287 de 2020

Supervisor
Patricia González Vasco
C.C. No.
Director Seccional de Impuestos de Bogotá



Contratista
Alberto Antonio García
C.C. No. 15.253.986
Representante Legal ASEAR SA ESP

Proyectó: Rossy Liliana Ascencio Pachón, Inspector IV División Administrativa y Financiera